



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00424212- -UNC-ME#FA

VISTO

El pedido de extensión de la regularidad en la materia Psicología y educación de la carrera Prof. de Teatro - Plan 2016, presentado por Rocio Abril Gomez Murat;

Y CONSIDERANDO:

Que la Coordinación Técnica de Profesorados ha emitido opinión favorable a la solicitud.

Que la Secretaría Académica ha emitido opinión favorable al pedido.

Que se adjunta “Certificado Único de Persona Trabajadora y/o con Familiares a Cargo y/o en Situación de Discapacidad”.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Conceder extensión de regularidad en la materia Psicología y educación de la carrera Prof. de Teatro - Plan 2016, desde el día de la fecha y hasta el 31/3/2027 inclusive, a Rocio Abril Gomez Murat, DNI 37821087.

ARTÍCULO 2º: Registrar en el Digesto Electrónico de la Universidad. Comunicar al Área Enseñanza/Despacho de Alumnos. Pase a Mesa de Entradas para notificar a Rocio Abril Gomez Murat. Cumplido, archivar.

jp